MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL MIERCOLES 26 DE MAYO 2010

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, siendo las 10:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por la **Concejala Paulina Rodríquez**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

- 1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
- 2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- 3. SR ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
- 4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
- 6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
- 7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
- 8. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

AUSENTES

Alcalde señor Rubén Malvoa, en audiencia con el señor Ministro del Interior

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

YENNIFFER ABUHADBA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ALICIA TORO DIRECTORA DE CONTROL

ANGELA ASUN DI RECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

PÚBLICO.

OSCAR OLIVARES SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN KATHERINE MARTORELL DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

ANTONIO DEFILIPPI DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)

DIRECTOR DE INSPECIÓN

MIRENCHO VIDELA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RENE ALFARO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Concejala señorita Paulina Rodríguez da inicio a la Sesión siendo las 10:50 horas.

TEMAS TRATADOS

- 1. Cuenta
- 2. Entrega de Modificación Presupuestaria N° 8/2010.
- 3. Expedientes de Alcohol para resolución del Concejo.

PRIMER TEMA

CUENTA

La Secretaria Municipal da lectura a la cuenta que es la que sigue:

- 1. Entrega tramitación cuenta sesión del 19.05.10.
- 2. Memorándum N° 427 de la Directora de DIDECO, entrega de informe Programa "Quiero mi barrio".
- 3. Boletín Municipal N°3 de la Asociación Chilena de Municipalidades. (se entregó a los concejales)

SEGUNDO TEMA

ENTREGA DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARI Nº 8

La Directora de D. A. F. explica la modificación, que dice relación fundamentalmente con los Ítem de pagos de trabajos extraordinarios y fondo de desahucio.

Da respuesta a consulta y se acuerda tratar el tema con detalle en Comisión de Hacienda.

TERCER TEMA

EXPEDIENTES DE ALCOHOL PARA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO

Concejala Paulina Rodríguez, expresa que el Concejal Carvacho renunció a la presidencia de la Comisión de Alcoholes, por lo que se debe elegir un nuevo presidente o proceder a resolver las patentes pendientes sin que se traten en la Comisión.

Todos los Concejales le solicitan al Concejal Carvacho que reconsidere su renuncia y además que explique las razones de la misma.

Concejal Rubén Carvacho, indica que su renuncia se debió a que habiéndose tratado en la Comisión una patente que no cumplía con los requisitos y que no había sido pagada, luego se autorizó el pago fuera de plazo. Entonces esa situación no le parece, ya que esa era una patente que debió ser caducada para así seguir ajustando el número de patentes limitadas.

Se produce un largo y nutrido debate entre todos los presentes, a objeto de dilucidar la situación de las patentes y la presidencia de la Comisión, quedando pendiente la presidencia hasta discutir nuevamente el tema en Comisión que se realizará el miércoles a las 09 horas. Existiendo acuerdo entre los presentes, sobre la necesidad de dictar una Ordenanza sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol, en particular normar los sectores con restricciones sobre el tipo de patentes a autorizar o la imposibilidad de autorizar nuevas patentes y los informes sobre delincuencia que debe emitir Carabineros.

Sin perjuicio de lo anterior, se procede a estudiar cada una de las patentes pendientes, y se acuerda autorizar el traslado y transferencia de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de don JUAN CARLOS BARRERA MIRANDA.

Las restantes, serán tratadas en Comisión para ser votadas el día miércoles 2 de junio.

Concejala María Guajardo, consulta sobre el estado en que se encuentran los certificados que debe emitir la D.O.M. ya que el plazo vence el 03.06.10.

Director de D.O.M., da cuenta que en total se van a emitir cerca de 4.000 certificados. Explica que el proceso es complejo, ya que después del certificado de la D.O.M. deben ingresarse los datos al RUCAN. De cualquier forma la Municipalidad va a cumplir con el trabajo.

El Concejo hace presente que espera que nadie quede sin postular por problemas administrativos, toda vez que, desde hace un mes están advirtiendo esta situación y han ofrecido ayuda en todo lo que se requiera.

Concejal Héctor Aravena, acota que en el Boletín de la Asociación Chilena de Municipalidades, da cuenta de Proyectos de Reparación de Consultorios y el plazo de postulación es hasta el 31 de mayo.

Concejal Tomas Hoffmann, consulta al Director de Obras si se hizo este catástro.

Director de Obras, contesta que lo van a coordinar con SECPLA.

Finalmente, la Administradora Municipal, presenta al nuevo Secretario Comunal de Planificación, señor Oscar Olivares.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 26 DE MAYO DE 2010

ACUERDO N°44/2010

El Concejo aprueba por unanimidad autorizar el traslado y transferencia de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de don JUAN CARLOS BARRERA MIRANDA.

ADELA FUENTELABA LABBÉ Secretaria Municipal